

REALES ÓRDENES
DE CARLOS III.
DAMAS NOBLES DE LA REINA MARIA LUISA
Y DE
ISABEL LA CATÓLICA.

Excma. S^{ra}.

De orden del Excmo. Sr. Ministro de Estado, tengo la honra de pasar á manos de V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes la adjunta copia del Decreto que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado expedir en 28 de Noviembre de 1818 relativo al uso de las insignias de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina Maria Luisa.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 1^o de Diciembre de 1818.

El Ministro Secretario,
Maximo B. Zarco del Valle

Excma S^{ra} Duquesa de Peñafiel.